

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50  
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada, y com-  
unicados, precios convencia-  
nales.

## Seccion Religiosa.

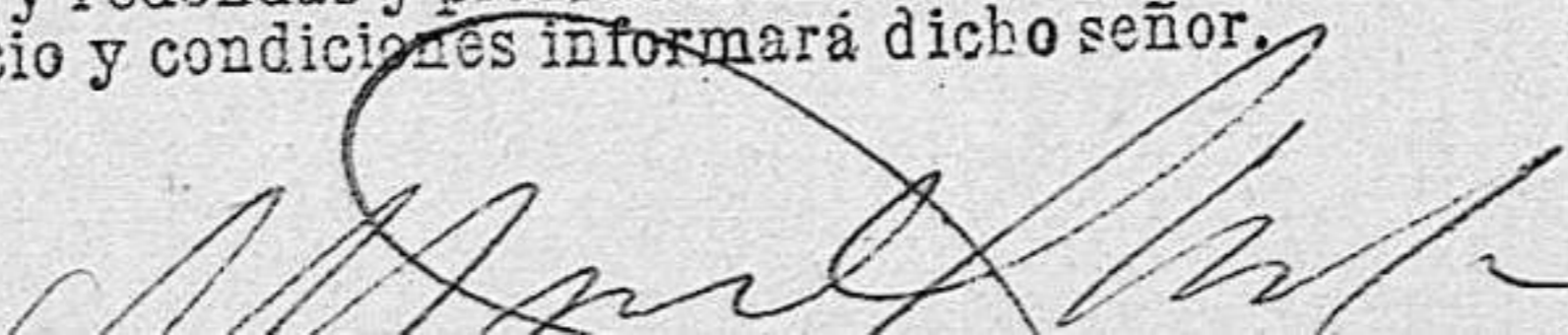
SANTOS DE MAÑANA.—La Conversion de San Pablo.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro  
á las nueve y cuarto.  
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.  
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San  
Lorenzo y Santo Domingo.

## ADMINISTRACION DE "LA CRÓNICA,"

Siendo contados diariamente los números de nuestro periódico antes de ser entregados para su reparto á domici-  
lio y á Correos, rogamos á los señores abonados tengan á  
bien dar cuenta inmediata á esta Administracion si sufrieren  
alguna falta en el recibo del periódico, con el fin de hacer  
cuanto á ello venimos obligados al objeto, á fin de que reci-  
ban los números con la regularidad debida.

## A LOS MOLINEROS Y FABRICANTES DE HARINAS.

En la fábrica de harinas de D. Antonio Moron de Zaragoza, se venden en  
muy buenas condiciones, un Compresor «Victoria», un separador de semi-  
llas largas y redondas y piedras francesas con marcha á derecha é izquierda  
Del precio y condiciones informará dicho señor.





# LA OSCENSE

## Compañía Local de Seguros mútuos contra incendios.

No habiéndose reunido en la primera convocatoria el número suficiente de señores Sócios para tomar acuerdo respecto á la renovacion de cargos, la Junta directiva de la misma, ha acordado proceder a la segunda para el día 26 del corriente, hora de las 12 de su mañana en el local de costumbre.

Lo que se hace público por el presente anuncio, para que llegando á conocimiento de los señores Sócios, se sirvan asistir al expresado acto.

Huesca 24 de Enero de 1890.—El Director, Vicente Susin.

## COMO MUERE LA INDUSTRIA.

En España los Gobiernos solo se ocupan de las cuestiones políticas y los partidos solo atienden á la improba tarea de derribar Ministerios y producir crisis.

La crisis de la industria y del comercio les preocupa muy poco ó nada; la muerte lenta de la producción les tiene sin cuidado; el general derrumbamiento que se viene iniciando hace tiempo, en todo lo relativo á prosperidad y riqueza pública no logra convencerles ni sacarles de su apática indiferencia.

La fiebre, el bullir, la actividad de que dieron muestras en estos días de crisis ministerial, se convierte en marasmo, quietud é indolencia cuando se trata de hacer algo provechoso para el país ó que redunde en beneficio más ó menos directo de las clases productoras y contribuyentes.

En otros países no se cometen tan tristes errores. Los poderes públicos, fija la atención en los ramos de la riqueza pública, estudian el medio de desarrollarla y extenderla, y cuando la iniciativa industrial no responde á las excitaciones oficiales, se la estimula, ora otorgando recompensas, premios ó ventajas de cualquier clase, ora dando facilidades positivas y privilegios industriales á los que procuran establecer una nueva fuente de producción, llevando la prosperidad y el movimiento á las comarcas donde, por circunstancias diversas no habia señales ni vestigios de actividad industrial.

En España, desgraciadamente, está muy lejos el día en que la industria pueda contar con el auxilio de los Gobiernos, y por consiguiente tiene que vivir aislada, entregada á sus exclusivas fuerzas huérfana y desvalida, expuesta, á todos los embates sociales, económicos y políticos que traigan los tiempos.

Y menos mal, si, aun huérfana y desvalida, no tuviera que luchar la industria con más inconvenientes que los que nacen de la falta de auxilio de los poderes públicos; lo peor es, que esos poderes son los primeros á suscitar entorpecimientos, á poner trabas, á crear obstáculos, y en fin, á dificultar el desarrollo de tan principal elemento de la riqueza pública.



No se crea que estas lamentaciones que exponemos son fruto del lirismo periodístico. Por desgracia, son el reflejo fiel de la verdad, el eco triste de la realidad más desconsoladora, como lo prueba el siguiente párrafo de una carta de una respetable casa industrial de Zafra, exponiendo las causas que les impiden seguir la suscripción:

»Les damos, dice, repetidas gracias por su espera, y les rogamos nos borren de la lista de sus suscritores, pues tenemos necesidad de hacer todas las economías posibles para ver si podemos seguir pagando la matrícula industrial que nos han impuesto, la cual nos ha sido recargada en un 450 por 100 próximamente.

»Como quiera que no tenemos capital ninguno, pues hijos del trabajo, solo con muchas economías pensábamos que en este país, virgen de fundiciones de hierro, podríamos vivir, aun cuando trabajando mucho, hasta poder encontrar las arenas y barros en condiciones de explotación, nos encontramos en la mitad de nuestro camino detenidos por culpa de la administración pública.

»Cuando más anhelo teníamos para proseguir nuestro propósito, se nos presentan unos señores, y nos dicen:—Ustedes pagan poco; esas dos maquinillas de hacer agujeros, que nosotros llamamos de taladrar, deben pagar 75 pesetas anuales cada una.

»Por más que les dijimos que la máquina valía cien pesetas y que en ese caso se iban á llevar todas las máquinas que compramos, nos dijeron que la ley lo manda, y que igualmente una de las ruedas que tenemos, movida á mano para un torno, en un banco de madera, había de pagar también 75 pesetas.

»Finalmente, que el día que empecemos á fundir, aun cuando sea en pruebas, para ver si sirven los barros y las arenas, nos aumentarán la matrícula con 300 y pico de pesetas más.

»Como quiera que así no podemos vivir con la ley de nuestro país, hemos resuelto, si no se modifica la matrícula, marcharnos á otra nación donde la ley proteja algo más á la industria.»

¿Qué hemos de añadir nosotros á lo expuesto? Mediten los poderes públicos la elocuencia de estos hechos, y vean el modo de evitar esas anomalías que matan la producción y la industria española.

(De *La Correspondencia de Reus*).

---

## Sección de Noticias.

---

Con alguna frecuencia observamos las alternativas de luz y sombra á que algunas calles se las somete por descuido de los encargados del alumbrado público, y á fin de remediar tales deficiencias en el servicio, no estará demás que el señor alcalde llame la atención hácia ese extremo para que la falta se corrija.

Y ya que de faroles y faroleros hablamos, debemos hacer la indicación de que los primeros dan muy poca luz, sin duda, porque á los segundos les falta costumbre de manejarlos.



No pedimos mucho, señor alcalde, si pedimos que ambas cosas se enmienden.

---

Há bastante tiempo se formó una causa á la mayoría del Ayuntamiento de Huesca, que cesó en sus funciones el pasado Noviembre.

De esa causa fué la primordial un suelto del *El Diario de Huesca* que aprovechó para sus fines políticos un diputado posibilista, el Sr. Alvarado.

Pues bien; no encontrando delito en los hechos de autos, la Audiencia de Zaragoza ha sobreseido libremente la causa.

Lo celebramos, y felicitamos sinceramente al Alcalde y demás compañeros de Corporacion del municipio coalicionista.

---

El *dengue* continúa haciendo de las suyas por la provincia. En Tamarite de Litera, existen sobre 800 enfermos.

En el partido de Sariñena son algunos los pueblos que sufren la invasion del mal.

---

Hemos recibido un pequeño opúsculo escrito por D. F. Vidal Solares, titulado «Aforismos acerca de la higiene de la primera infancia» que reconocemos de utilidad suma para las madres de familia y recomendamos eficazmente.

El Dr. Vidal, que vive en Barcelona, calle Vergara 12, 2.º es autor además de otras obras de mérito y reconocida utilidad.

---

De la sociedad Colombina Onubense hemos recibido el programa del Certámen Científico-literario que se verificará por iniciativa de la misma, el 2 de Agosto del corriente año en Huelva.

---

Anteayer se unieron en el indisoluble y santo lazo del matrimonio, el conocido jóven oscense, D. Fernando Marton Maza y la señorita doña Teresa Solsona Casayús. La solemne ceremonia, se efectuó en Zaragoza en casa de la distinguida señora D.ª Angela Solsona. Ofició el jóven é ilustrado director del Seminario de aquella poblacion, D. Baltasar Blanco, siendo padrinos, el hermano del novio, D. Miguel y su bella esposa D.ª Angela Casayús, y testigos, nuestro amigo D. Julio Sopena y nuestro compañero de redaccion, Sr. Quintana.

Terminado el acto, fueron obsequiados los invitados con un espléndido *lunch*, y luego los recién casados salieron en el tren correo con direccion á Madrid y Andalucía donde se proponen pasar la primera temporada de la luna de miel.

Bien conocidas del pueblo oscense son las excelentes prendas de caracter que adornan á nuestro amigo de la infancia, á nuestro querido Fernando, bien admiradas han sido en el tiempo que ha permanecido en



Huesca, las virtudes, la distincion y la belleza que distianguen á Teresa Solsona. Por eso no habrá nadie que conociéndolas no les desee felicidades eternas.

Nosotros, al dar el último abrazo de soltero á Fernando, le deseábamos con toda nuestra alma, venturas sin término en la vida que ha de compartir con su bella esposa.

Y es indudable que tendrán muchas si han de tener todas las que se merecen.

---

El servicio de nuestro corresponsal en la Córte, carta política y postales, no han llegado á nuestro poder.

¿Será una gracia más de Correos?

Puede casi asegurarse.

---

Para el próximo Domingo, tenemos entendido, los republicanos de todos matices que se hallen conformes con las bases publicadas por la Asamblea de la prensa en 24 de Junio del 89, serán citados á tomar parte en la eleccion de los individuos que han de componer el *Comité municipal* oscense de coalicion republicana. La reunion, tendrá efecto en los salones del piso 2.º del local que ocupa el Casino Democrático popular.

---

Ha perdido, por fortuna, toda su importancia en Zaragoza la epidemia reinante. La Junta de Sanidad de aquella ciudad en su vista, ha consignado oficialmente la desaparicion de la *grippe*.

---

*El Diario de Avisos* de Zaragoza, dá cuenta de la formacion en aquella capital, de una sociedad de seguros mútuos contra el riesgo del pedrisco y granizo.

Las oficinas hánse establecido en la calle Boggiero 42 y 44, donde hallarán los agricultores cuantos informes puedan necesitar.

---

La Compañia de los Caminos de hierro del Norte de España acaba de publicar el índice de sus tarifas de grande y pequeña velocidad vigentes en 1.º de Enero del corriente año.

El conocimiento de las tarifas es de suma utilidad para el comercio en general y dicho índice se vende al precio de dos reales ejemplar dirigiendo los pedidos al señor Jefe del tráfico de la mencionada compañía en Madrid.

---

Hállase vacante la plaza de secretario del Municipio de Reus por fallecimiento del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de 3.800 pesetas.

---



Parece que se trata en una capital de Andalucía de formar una sociedad original, pues su misión ha de ser la propaganda contra la vida monástica y el celibato en cualquiera de sus manifestaciones.

---

Ha sido preso un barbero que días atrás desapareció de Hostafranchs, llevándose 2,000 duros que le correspondieron por cinco décimos premiados en la lotería de Navidad, en los cuales interesaban unas 150 personas.

---

Un súbdito holandés llamado Richard Molhoea, empleado hacia meses en un puesto de policía de Chicago para limpiar las prisiones, acaba de ser informado oficialmente de que su abuelo, muerto en Rotterdam, le ha dejado la mitad de su fortuna valuada en 120.000 duros.

---

La compañía de los caminos de hierro del Norte, atendiendo á peticiones de gran número de habitantes de ciertas provincias que en determinada época del año emigran á Castilla y Andalucía para dedicarse á las faenas del campo, ha dispuesto restablecer la tarifa especial de años anteriores para el transporte de jornaleros del campo y segadores, con billete de tercera clase, á precios reducidos y por grupos de cinco individuos.

---

El pintor, Sr. Pradilla, según noticias recibidas de Roma, ha entrado ya en convalecencia de la enfermedad que ha padecido.

---

Ha sido aplazado el Congreso católico que en la primavera próxima debía de verificarse en Zaragoza.

Probablemente se celebrará con las fiestas del Pilar.

---

Dice un periódico de Barcelona que el alcalde de aquella ciudad proyecta crear un patronato á favor de las desgraciadas jóvenes que contra su voluntad se hallan en las casas del vicio. Varias importantes personas secundarán y apoyarán dicho proyecto.

---

Los agricultores no deben olvidar los siguientes consejos para la actual época:

Ahora se ingerta de pua y coronilla perales, manzanos y otros semejantes; se plantan laureles y yedras; se trasplantan naranjos, limoneros, álamos y cipreses; se podan y escaban las viñas, y se echa estiércol á las cepas decaídas, lo mismo á los árboles frutales, quitándoles á éstos las yemas inútiles; se hace la corta de maderas, de mimbres y caña para



obras gruesas y si se hubiese hecho en el manguante de Enero, es más conveniente; reconocer las colmenas como haga buen tiempo.

Conviene arar los campos para la sementera siguiente; puédense sembrar patatas, melones, pepinos y calabazas para temprano, así como espinacas, achicorias, ajos, cebollas, zanahorias, coles, lechugas de Mayo, perejil, rábanos, guisantes y demas simientes duras.

Los correos para Filipinas saldrán de Madrid en el presente año los días que se expresan á continuación:

*Via española:* el 8 de Enero, 5 de Febrero, 5 de Marzo, 2 y 50 de Abril, 28 de Mayo, 25 de Junio, 23 de Julio, 20 de Agosto, 17 de Setiembre, 15 de Octubre, 12 de Noviembre y 10 de Diciembre.

*Via Marsella:* el 22 de Enero, 19 de Febrero, 19 de Marzo, 16 de Abril, 14 de Mayo, 11 de Junio, 9 de Julio, 6 de Agosto, 3 de Setiembre, 1.º y 29 de Octubre, 20 de Noviembre y 24 de Diciembre.

De Barcelona salen cada dos viernes.

El astrónomo aragonés Sr. Lapiedra nos hace el siguiente pronóstico para el próximo mes de Febrero.

Dice así:

«*Febrero.*—Su primera quincena, temporales de lluvia en Aragon y vientos glaciales, con borrascas de nieve en los puntos montañosos; la segunda parte del mes, llueve en las provincias meridionales, con nieve en las septentrionales; produciendo estas alteraciones atmosféricas vientos boreales que al ceder éste, puesto que su influencia procede directamente de las regiones del Norte, les sigue el hielo; las comarcas donde más principalmente sentirán los efectos de las borrascas, serán Avila, Burgos, Cuenca, Segovia, Zamora y al occidente de España.

De una carta de Buenos-Aires, tomamos los siguientes interesantes datos acerca de la importancia de esa capital.

«Tiene esta gran ciudad 530.000 habitantes, distribuidos en más de 18.000 hectáreas y que viven en 50.000 casas.

A pesar de lo mucho que en los últimos años se ha hecho, existen todavía 3 000 cuadras sin afirmado, hospitales y lazaretos repletos, pantanos inmundos en sus alrededores, 3.000 convensillos habitados por 150.000 personas, durmiendo en reducidos cuartos hasta diez seres humanos, etc. etc.

La deuda municipal es extraordinaria; reducida á oro se eleve á 22.500 000 pesos, equivalente á 42 por habitante, y si á esto adicionamos 24 000.000 pesos de obras de salubridad, resultará que cada habitante de Buenos-Aires debe 88 pesos de oro.

A pesar de esto, la municipalidad posee en sus mercados, mataderos y terrenos valores superiores á sus deudas.

La situación del Erario de la ciudad es relativamente satisfactorio



pues en 1883 se elevaron los ingresos á 1.815.000 pesos oro, y en 1889 han ascendido ya á 7.020.000.

En el último año la población ha tenido un aumento de 48.048 contribuyentes, que dan un ingreso trimestral al municipio de 678.000 pesos oro.

El presupuesto total de gastos proyectado para 1890 se eleva á 15.776.585 pesos, más 4.000.000 para expropiación. Los impuestos en este mismo ejercicio económico producirán tan solo 9.800.000, siendo, por lo tanto, el déficit de 5.900.000 pesos, igual á 40 por 100. El aumento de los tributos se hace indispensable.

Como principio de esto se ha creado un nuevo impuesto de 6 por 100 sobre el producto de las entradas de las compañías de gas.

A pesar de ello el déficit se elevará á más de cuatro millones de pesos y el que quedará de la deuda flotante despues de colocar el empréstito con suertes, cuyo déficit será cubierto con operaciones de crédito y la demora en la reelización de aquellas obras que no sean de urgente necesidad.»



El Sr. D. Estanislao Garcia Monfort, presidente de la Cámara de Comercio, de los gremios y del Ateneo de Valencia, alarmado ante los peligros que para la producción vinícola de España puede producir la inteligencia que parece próxima á concertarse entre Italia y Francia, ha dirigido una carta al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, en la que propone las siguientes medidas para que los aludidos peligros no lleguen á realizarse:

«1.º Que se gestione por la vía diplomática y por todos los medios que á su alcance pongan las relaciones amistosas que nos unen con la nación francesa, la consideración y el amparo que en virtud de los tratados vigentes merecen nuestros vinos, para que en la competencia de que van á ser objeto por parte de los italianos, no sean denunciados ni menospreciados so pretexto del exceso de yeso ó de cal ó de otras imaginarias adulteraciones, como viene aconteciendo en la actualidad, según ha podido apercibirse el señor ministro de Estado por las múltiples reclamaciones que de esta índole existen en el referido centro.

2.º Que para aliviar estos inconvenientes en la mayoría de los casos, lo mismo en la nación vecina que en las demás, se proceda rápidamente á la instalación inmediata de las estaciones enotécnicas en todas las plazas comerciales en que estén proyectadas: y en aquellas que las haga necesarias nuestra relación mercantil vinícola, pero cuidando que para su servicio sea preferida toda casa, empresa ó Sociedad de productores españoles allí donde esté establecida ó vaya á establecerse, en cumplimiento de lo ofrecido en los decretos de fundación de las citadas estaciones, y por lo mismo que estas han de ser depósitos de mercancías puras, remitidas por honrados labradores ú honestos comerciantes

3.º Facilitar la exportación de nuestros vinos de pasto en Inglaterra y abrir nuevos mercados á los mismos en todas las naciones con las que sostengamos relaciones comerciales y hasta el presente hayan tenido difícil acceso.



4.º Declarar libre de todo gravamen la exportacion de nuestros vinos á Filipinas, Cuba y Puerto Rico.

5.º Facilitar la exportacion de nuestros vinos á los mercados de América, ya conocidos, y facilitar la apertura de nuevos centros consumidores con la creacion de estaciones enotécnicas y dispensa absoluta de los derechos de espíritu de vino necesario para el encabezamiento de los que han de enviarse á aquellas latitudes.

6.º Rebaja de los derechos de consumo en lo que se refiere al vino destinado al consumo del interior, y de los derechos del espíritu de vino empleado en el encabezamiento de los vinos exportados á los diversos mercados de Europa.

7.º Creacion de Bancos de crédito que, bajo la garantia de la cosecha, faciliten al vinicultor medios para el cultivo y envío por su cuenta propia de sus productos á los centros consumidores.

8.º Promulgacion de una ley estableciendo severísimas penas para los adulteradores de los vinos, ya al tiempo de su elaboracion, ya al realizar las manifestaciones para la venta; y concediendo premios y primas de exportacion á los cosecheros y comerciantes que logren acreditar nuestras marcas en los nuevos mercados.

6.º Estimular el celo de las Cámaras de comercio (esto es privativo de nuestra iniciativa), para que, dentro del preciso término de un mes, expongan á nuestra comision ejecutiva cuanto se les ocurra y piensen acerca de estos vitales asuntos, y procuren por todos los medios posibles propagar y favorecer la idea de sindicatos de productores y exportadores locales y regionales, que auxiliados por las Cámaras de comercio, puedan tomar á su cargo el desenvolvimiento y fomento de la riqueza vinícola, tan seriamente amenazada.»

## Seccion libre.

### MODAS PARISIENSES.

El traje más apropiado para visita, cuando las exigencias ó conveniencias sociales no reclaman una gran ceremonia en el vestir, es el manto corto por detrás y de largos faldones, adornados de pieles ó de hermosos juegos de pasamaneria: los hay de formas diversas, que no difieren sino por el corte de las mangas, las cuales aceptan una variedad infinita á gusto de la modista encargada de la confeccion. La manga es actualmente, en efecto, el puesto más importante en el que prodiga y hábil costurera.

\* \* Las *redingotes* de nútria ó peluche son tambien muy elegantes y se emplean para visita; pero exigen una cualidad muy superior en el tejido, lo cual hace que no siempre estén al alcance de todas las fortunas.

La peluche moaré goza actualmente de mucho favor en el mundo elegante como *toilette* de comida ó recepcion. La he visto empleada con un gusto exquisito en la forma siguiente:



Vestido peluche negro lustroso, oro viejo y velutina negro. El dorso del *cuerpo* y la falda, en peluche: los delanteros drapados del *cuerpo* y los *panneaux*, en velutina. Las mangas, en velutina con arrufados en peluche. Los delanteros; guarnecidos con cascabeles de pasamanería. El bajo de las mangas y el cuello iban adornados de cordoncillos en pieles, y una banda también de piel guarnecía el bajo de la falda. Medio cinturón en punta, en peluche lustrosa.

\* \* Jamás las pieles habían estado tan en voga como en estos momentos. Se ponen en todas partes: en la falda en el *cuerpo*, en el chaleco...: todo va guarnecido de este rico aditamento. Hasta los mismos trajes de interior, *chambras* inclusive, van adornados con pieles; y últimamente he notado, entre otros, un vestido interior en *surañ* rosa-pálido bordado de rosas del mismo tono y contorneado de bandas de pieles *petit gris*. Es cuanto se puede pedir en esta materia.

Stella.

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 23 del corriente mes a esta estación, consignadas a los señores siguientes:

D. Francisco Viñuales.—J. Rayon.—F. Orús.—J. Cantuer.—Cuillen y Fanlo.—R. Duch.—A. Buisan.—V. Gecil.—E. Aguilar.—P. Linés E. Ara.—G. Martínez.—M. Fanlo, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 23 del corriente mes a esta estación de Huesca, consignadas a los señores siguientes:

Sres. Guillén.—A. Garro.—Fargas.—Arruego.—Gavin.—Balaguer.—Morlan.—Paño.—Estrada, y varias expediciones al portador.

# ANUNCIOS

VERDADEROS GRANOS  
DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK



Aperitivos, Estomacales, Purgantes  
Bepurativos

Contra la Falta de Apetito  
el Estreñimiento, la Jaqueca  
los Vahidos, Congestionos, etc.

Dosis ordinaria; 1 a 3 granos

Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS  
AZULES con rótulo de 4 colores y  
el Sello azul de la Unión de los  
FABRICANTES.

París, Farmacia Leroy y principales P<sup>as</sup>

NUEVOS MODELOS  
DE ESQUELAS DE DEFUNCION  
PRECIOS BARATÍSIMOS.

MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS  
A DISPOSICION DEL PÚBLICO.

IMPRENTA

DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

Se arrienda una 2.<sup>a</sup> habitacion con cocinilla. Calle dei Mercado Nuevo número 5. En el 3 informarán.



# ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL BACHILLERATO

## Y CARRERAS ESPECIALES

DIRIGIDA POR DOS PROFESORES,  
D E

Filosofía y Letras y Ciencias respectivamente.

Desde el día 1.º de Enero queda abierta esta Academia en las condiciones que á continuación se expresan:

CLASES.	HONORARIOS MENSUALES.
De repaso para las asignaturas de 2. <sup>a</sup> enseñanza. . . . .	6 pesetas.
De preparacion breve y completa para hacerse bachiller, examinándose libremente. . . . .	30 pesetas.
Particulares y de preparacion para carreras especiales. . . . .	30 pesetas.
De vela ó estudio durante 3 horas diarias bajo la direccion y vigilancia de los profesores de la Academia. . . . .	5 pesetas.

Los alumnos que deseen concurrir á las clases de esta Academia podrán dirigirse á la calle del Coso alto, 86, 1.º para efectuar su matrícula.



# ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE LA

## V. A. É HIJOS DE CASTANERA

ABARCA 8

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan todo género de trabajos tipográficos para oficinas y municipios y para particulares,

Especialidad en grandes carteles policromos, acciones y otros trabajos de esta índole.

Tarjetas de visita, enlace y participaciones.

Esquelas funerarias económicas y de lujo.

# ABARCA 8.



# A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

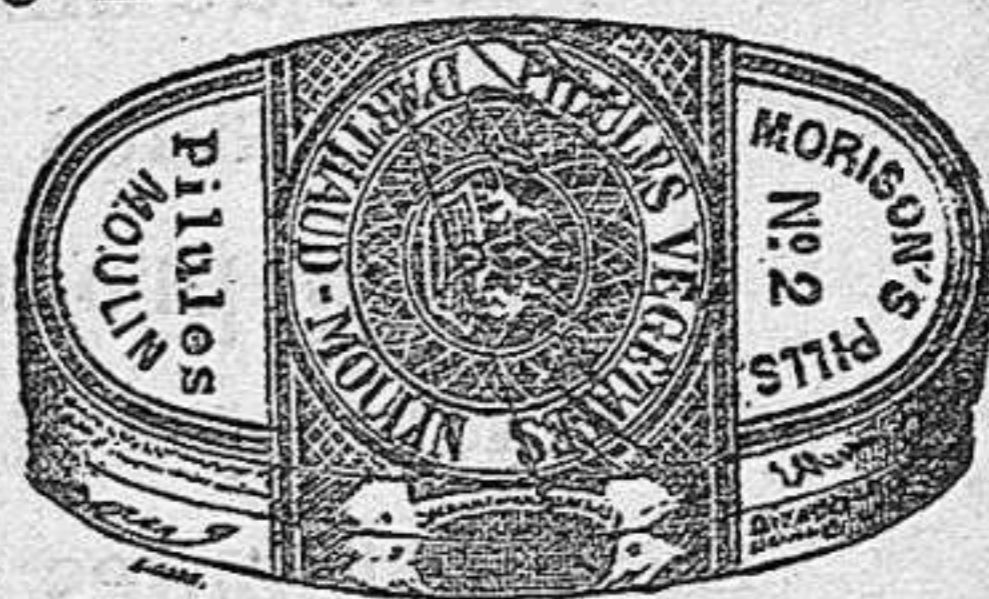
## BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocacion y conservacion no ofrece ningun trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administracion de este periódico.

¡AYES! Y SONRISAS  
 Coleccion de artículos y poesías originales de D. Luciano Labastida.  
 Véndese en la imprenta de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

## 60 AÑOS DE ÉXITO



**PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2**  
*Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.*  
**CURAN** los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja. — Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella.

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO  
 SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA



**DROGUERÍA**

**DE**

**PABLO PUEYO.**

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

**AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.**

**PERFUMERÍA.**

**PETROLEO SUPERIOR**

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

**RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,**

(ESQUINA COSO BAJO)

**HUESCA.**



# BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2.50 y 5 pesetas botella. Segunda 1.50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

## CONSULTA DE ENFERMEDADES DE OJOS

á cargo de D. ECEQUIEL PORTA, médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte y Subdelegado de Medicina del partido de Sariñena.

Los días

# 1 Y 15

de cada mes, de diez á una de la tarde: HOTEL DE LA UNION, plaza de Zaragoza, en Huesca.

Operaciones á precios convencionales, no cobrándose hasta que el interesado no esté seguro del éxito. Asistencia gratuita á los pobres.

Para más normenores dirigirse al citado Sr. Porta á Sariñena por correo y telégrafo, ó bien al médico D. Pedro Lain en Huesca.

**HOTEL DE LA UNION.—HUESCA.**



# AGENTE DE QUINTAS

## EUGENIO MENDEZ

### FONDA DEL SOL.

Hace presente á todos los padres de los quintos del actual reemplazo á quienes haya tocado la suerte de servir en el Ejército de Ultramar, que les pondrá un sustituto por un precio arreglado, respondiendo á dicha seguridad con cuantas garantías desee el interesado.

Huesca y Enero 1890.

## BLANQUEADOR.

Entendido y práctico, se ofrece para blanquear habitaciones, á precios módicos.

En la imprenta de éste periódico informarán.

**D**EPENDIENTE que sepa trabajar bien grageas, se necesita uno. Confitería de Porta.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 24, 11' 45 mañana.

Ha fallecido el popular actor D. Mariano Fernández, víctima de una pulmonía.

Hoy quedará aprobado en el Congreso el artículo primero de la ley del sufragio.

Esto tal vez dé lugar, según rumores, á que algunos importantes hombres del posibilismo hagan un movimiento aproximativo á la monarquía.

En Costa-Rica ha estallado una revolución que ha alcanzado el triunfo y se ha nombrado un Gobierno provisional. —M.